

EL MEGALITISMO DE CANTABRIA EN EL CONTEXTO DE LA CORNISA CANTABRICA

por

Luis César Teira Mayolini*

Resumen: En la comunicación se pretende dar contexto a un fenómeno apenas analizado hasta los años 80 en los valles medios de la Cornisa. De hecho, el espacio regional de Cantabria ha venido asumiendo el papel de "tierra de nadie" entre los clásicos focos megalíticos asturiano y vasco o, en una perspectiva más amplia, entre lo galaico/portugués y pirenaico. Analizadas las características generales del fenómeno en esta región y tras un análisis crítico de los modos de investigación o "escuelas" de pensamiento en el tercio norte peninsular, proponemos un esquema alternativo de relaciones o de dependencias que definan los ambientes megalíticos de la zona.

Palabras-clave: Megalitismo. Cantabria. Tumular.

El objeto de la presente comunicación es dar a conocer la naturaleza y contexto del fenómeno megalítico de una región, Cantabria, que hasta fechas recientes no contaba con una documentación básica sistematizada y que, por ello, históricamente ha venido asumiendo unos roles de comportamiento artificiales en la tradicional dialéctica megalítica del tercio norte peninsular. La incorporación de este nuevo conjunto documental en el contexto del cantábrico ve reforzado su interés toda vez que se localiza entre dos áreas en sí personalizadas que definen sendos ambientes megalíticos propios: el asturiano y el vasco o, en una perspectiva más amplia, lo galaico portugués y lo vasco pirenaico. Para estas dos grandes unidades la zona central de la Cornisa suponía un espacio carente de manifestaciones, una especie de "tierra de nadie" entre ambas. En este sentido se puede señalar que la tardía incorporación de Cantabria -o de la entonces provincia de Santander- al desarrollo de la investigación megalítica del norte, lejos de animar a sus vecinos a presumir una lógica continuidad de evidencias por su espacio geográfico, les ha servido como vacía certidumbre de los límites de su área. Es verdad que diversos investigadores abogaron por la necesaria existencia

* Dpto. de ciencias Históricas. Universidad de Cantabria.

de manifestaciones más allá de sus divisiones político-administrativas, pero siempre permaneció la idea de una insoslayable ruptura que marcara los perfiles de los ambientes megalíticos tradicionalmente contemplados, los cuales dividían este espacio costero en una fachada oriental y otra occidental. Como trataremos de explicar en los párrafos siguientes, la delimitación de áreas de influencia o de "entornos culturales" en el tercio norte peninsular se estructuró a favor de las propias lagunas documentales del momento. A su vez, el desigual grado de conocimiento de la prehistoria en esta franja septentrional de la Península en etapas tempranas de la investigación se debe a unas causas en las que no es ajeno, como es lógico, el ambiente sociocultural de la época y la particular sensibilidad histórica de los diferentes territorios que la componen.

LA HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

En Cantabria, la investigación de los horizontes postpaleolíticos se ha visto tradicionalmente marginada por el poder de atracción que ejerció siempre su notable patrimonio paleolítico, tanto en lo que respecta a estratigrafías como a pintura parietal. De hecho, en las primeras décadas del siglo, por excavaciones localizadas en la provincia deambuló lo más granado de la investigación paleolítica europea¹. Esto dio origen a una escuela de investigadores regionales mayoritariamente interesados en las fases pleistocénicas de esa prehistoria.

No obstante, y relacionada con el megalitismo, cabe citar alguna trayectoria individual previa, como la de A. de los Ríos, marginal en cuanto al conjunto documental que aporta, pero de interés por lo temprano de su aparición y la suerte posterior que acompañó la divulgación de sus noticias. Este polígrafo erudito campurriano desarrolló su labor investigadora desde la mitad hasta finales del siglo pasado. En razón de ello, su discurso metodológico estuvo marcado por la sucesión de dos paradigmas científicos radicalmente diferentes -el creacionismo y el evolucionismo-, cuya bisagra, para esta latitud y entorno local, se sitúa en torno a la década de los setenta del siglo pasado. Es de interés, ahora, incidir en la primera de sus etapas por cuanto en ella, a partir del descubrimiento de dos estructuras de filiación megalítica -el dolmen de Abra y los menhires de Sejos (entonces denominados tumbas de los siete infantes de Lara)-, se nos muestra una de las más genuinas interpretaciones románticas del fenómeno (Ríos, 1857: 249-

¹ Así investigadores como E. Cartailhac, H. Breuil, J. Bouyssonie, P. Wernert y H. Obermaier en excavaciones como las de Altamira (Santillana del Mar), El Castillo (Puente Viesgo), Hornos de la Peña (San Felices de Buelna) o El Valle (Rasines). Una recopilación sobre estos aspectos de la historia de la investigación paleolítica aparece en González Sáinz y González Morales (1986: 24 y ss.).

-252)². Fue ésta una imagen que también importaron a contextos peninsulares otros autores en el Cantábrico y que, de una u otra manera, ha pervivido en la definición del objeto de estudio del megalitismo en esta franja septentrional.

El dolmen de Abra, en la sierra de Brañosera, es una estructura pseudo-adintelada natural, es decir, ajena a la mano del hombre y sin posibilidad de uso sepulcral interno. En el momento de su descubrimiento, 1857, fue paralelizada con otras manifestaciones -como la *Table des Marchands* en Bretaña- por su parecido formal, ajeno a cualquier circunstancia de carácter funcional, poco clara entonces. Conviene no olvidar que el interés romántico hacia este tipo de manifestaciones -origen de su gran popularización- está marcado por una concepción meramente arquitectónica, inserta en ese gusto por la ruina histórica que caracteriza la estética del movimiento. De hecho A. delos Ríos concibe lo que debiera ser un espacio funerario adintelado como un portentoso aparejo de una gran piedra levantada del suelo sobre la que se realizan diversos ritos iniciáticos. A pesar de no ser un verdadero dolmen, resulta curioso comprobar que fue ésta la única cita megalítica de Santander que trascendió a la literatura de síntesis hasta los años 50 (Castillo, 1947: 546; Pericot, 1967: 116). La definición de entonces materializaba su objeto de estudio en la clásica tríada: *dolmen*, *cromlech* y *menhir*. Tal concepción ha pervivido en el cantábrico adherida, más que integrada, a otros paradigmas posteriores, interesados ya en el carácter funerario de esas, por lo demás, poco *megalíticas* manifestaciones. Por expresarlo en otros términos, algunas tradiciones de investigación del norte, además de analizar los elementos de una ritualización funeraria concreta, parecen verse obligadas a tipificar fenómenos -como cromlechs y menhires- parcialmente vinculados con el megalitismo en otras latitudes, pero que aquí, cuando consiguen ser fechados, manifiestan cronologías muy tardías, ya en la Edad del Hierro o, incluso, en la Edad Media (Blot, 1974: 219-236; Blot, 1982: 33-42). Insistimos en estos aspectos porque es la propia indefinición del objeto de estudio lo que añade cierta complejidad a una más correcta comprensión global del fenómeno megalítico de la Cornisa.

La pervivencia de estos, en cierta manera, anacronismos en los modos de investigación se comprende mejor al analizar el paradigma utilizado en los estudios de la Prehistoria Reciente de estas zonas. Por ejemplo, el temprano desarrollo de la investigación megalítica en el País Vasco no se debe a un interés estricta-

²Las noticias sobre los menhires de Sejos o "*las tumbas de los siete infantes de Lara*" no llegaron a ver la luz en forma de publicación. Sin embargo se conocen a partir de informes y manuscritos de este investigador fechados entre los años 1856 y 1867. Actualmente se encuentran depositados en archivos controlados por los herederos o catalogados en la colección de E. de la Pedraja, en la biblioteca municipal de Santander.

mente arqueológico sino de raíz antropológica. Estudiosos como J.M. de Barandiarán no son, en irugén, prehistoriadores sino antropólogos que, interesados por los orígenes de la comunidad euskaldún, alcanzan etapas de la prehistoria. El “*problema vasco*”, así entendido, esta perfectamente tipificado ya en el siglo pasado. El desarrollo de esta corriente investigadora ha seguido una trayectoria, en cierta manera, independiente del de la prehistoria o la arqueología de sus vecinos, y como tal no ha sido globalmente sustituida por otra. Aunque algunos autores actuales no se sientan directamente influidos por ella, hoy por hoy se siguen buscando respuestas a problemas planteados a principios de siglo bajo aquellos presupuestos. De hecho, las grandes directrices en las que se han movido los estudios de megalitismo en el País Vasco hasta fechas recientes, o incluso en la actualidad, fueron establecidas por Aranzadi, Ansoleaga, Barandiarán, y Egueren antes de los años 30. Una de las características definidoras de esta escuela antropológica -finalmente interesada por determinados periodos de la prehistoria- es la escala geográfica de análisis: el País Vasco como unidad. En su búsqueda retroactiva del pueblo euskaldún el ámbito espacial de partida es el territorio histórico de las provincias vascas. Todas las etapas, sucesivamente más antiguas, en las que recaló este impulso de investigación fueron seleccionadas porque reflejaban algún rasgo de su entorno personalizado. Al alcanzar la prehistoria de horizontes megalíticos, este fenómeno quedó impregnado de un barniz propio que lo individualizaba respecto de ejemplos exteriores: es el entorno megalítico vasco. En este sentido, el que su vecino de occidente desconociera la existencia de manifestaciones megalíticas reforzaba la imagen de unidad personalizada de ese ámbito.

Inciendo en la idea de división del Cantábrico en una fachada occidental y otra oriental, Bosch Gimpera, al analizar los diferentes contextos culturales de la Península durante el Neolítico y el Eneolítico, define un ámbito diferenciado para su sector nororiental: la *Cultura Pirenaica* (Bosch, 1923: 18). En la sistemática propuesta por este autor también jugará un papel relevante la presencia o ausencia de estructuras megalíticas en los diferentes territorios del tercio norte peninsular. En definitiva será una estructuración elaborada, así mismo, a favor de las carencias documentales del momento. En este sentido, frente a la *pirenaica*, que abarcaba las zonas alledañas de las dos vertientes de la cadena montañosa, la *cultura central o de las cuevas* extendía su influencia septentrional por el sur de Cataluña, el valle del Ebro y el centro de la cornisa cantábrica, a través del “portillo de Santander” (Bosch, 1923: 15)³. Tal referencia montañesa tiene que

³ Todavía no incluye en el foco vasco la llanada alavesa, ya que en ese momento sólo se conocían los monumentos de Sorginetxe y Aitzkomendi. El primero de los grandes sepulcros de corredor será descubierto en el año 35 y publicado en el 46 (Barandiarán, 1946: 111-113).

ver con diferentes horizontes superficiales en cueva en los que se recogió diverso material cerámico y metálico. En concreto cita El Castillo (Puente Viesgo), Hornos de la Peña (San Felices de Buelna) y Canto Pino (Iruz). Es decir, materiales supuestamente contemporáneos de los aparecidos en contextos con estructuras megalíticas pero encontrados en una región en donde éstas se desconocían. Esta salida al mar de un entorno cultural interior supondría la primera ruptura del precedente *continuum* cantábrico, que para Bosch incluía los horizontes de su *cultura asturiense*, definida, entonces, a lo largo de toda la Cornisa (Bosch, 1945: 47).

Además de las estructuras megalíticas, la cultura pirenaica era identificada por un conjunto de piezas mobiliarias como puntas de pedúnculo y aletas, hachas de piedra, gran variedad de objetos de adorno, punzones y leznas de cobre y cerámica, tanto lisa como campaniforme. Insistimos en estos aspectos porque, a pesar de ser elementos que en la actualidad no servirían para aislar ningún ámbito peninsular concreto, la idea de cultura pirenaica ha pervivido, más o menos vaciada de contenidos, a lo largo del tiempo. Esto sobre todo en relación a las escalas geográficas de análisis que se proponían en el norte peninsular y que Pericot, continuador de la idea, subrayó años después, con la variante, eso sí, de diferenciar una fachada cántabrica y otra mediterránea (Pericot, 1950: 254). El País Vasco veía reforzada su imagen de unidad megalítica personalizada y separada de lo galaico-portugués por el conocido vacío de evidencias del centro de la Cornisa.

En los años 50 era evidente el estancamiento documental de la entonces provincia de Santander respecto a sus vecinos, especialmente al País Vasco y Galicia ya que, en Asturias, por aquellos años sólo se conocían los megalitos de Mián y Abamia, el dolmen de Santa Cruz y las necrópolis de Vidiago y Boal. El desarrollo de la investigación posterior subrayó, aún más, tal desequilibrio. Incluso, los pocos datos obtenidos en Santander se producían en los límites de su espacio, con lo que eran incorporados, no sin cierta inercia, al ámbito de los mencionados focos. Así pasó con las noticias de las prospecciones entre los valles del Asón y del Agüera, en el extremo oriental, o con las de la necrópolis de La Raíz, en San Vicente de la Barquera, en el occidental⁴. Cuando finalmente se acometió la sistematización de todo lo conocido en el área, disperso en una colección bibliográfica de muy diversa credibilidad, surgió el problema de fondo: ¿Cómo plantear el contexto arqueológico de un conjunto documental fatalmente localizado en un espacio hasta ese momento considerado “tierra de nadie” entre

⁴ Una recopilación de las prospecciones de la zona oriental de esos años la tenemos en Gorrochategui y Yarritu, 1980: 449-495. Para las del municipio de San Vicente de la Barquera se debe consultar el trabajo de Occjo, 1986: 63-78.

diferentes ambientes megalíticos? ¿A qué lado del Cantábrico se debería mirar para vincular este nuevo corpus monumental?

NATURALEZA DEL FENÓMENO MEGALÍTICO EN CANTABRIA

Hasta el momento, en Cantabria han podido ser documentadas algo más de 130 estructuras tumulares y una docena de menhires, aún cuando la adscripción prehistórica de estos últimos es, ciertamente, conflictiva (Teira, en prensa). Sin duda se trata de un número de monumentos bastante limitado en comparación con las 700 estructuras conocidas en Asturias o las más de 800 del País Vasco (Blas Cortina y Fernández-Tresguerres, 1989: 108; Armendáriz, 1987: 146). No obstante, nos ajustamos más a la realidad si tenemos en cuenta que las asturianas se reparten en el doble de extensión y las vascas mantienen una distribución muy desigual en un territorio, así mismo, más amplio. De hecho las mayores concentraciones de esta zona oriental de la Cornisa se producen en la divisoria de aguas cantábrico/continental -sierras de Urbasa y El Aralar- y en la propia vega del Ebro. Las manifestaciones estrictamente cantábricas no superan las 140.

En la región objeto de nuestro análisis, la distribución tampoco es homogénea, evidenciando, en mayor medida que en otras zonas, la falta de labores de prospección. Así, frente a las concentraciones de monumentos de las cuencas del río Deva y del Nansa, en el extremo occidental, valles como el Pisueña o el Miera, en la zona centro-oriental, permanecen yermos de monumentos. Aparte de las escasas labores prospectoras allí realizadas, una primera aproximación a su geografía física y social, sobre todo en sus cabeceras, revela un factor distorsionante tan concreto como posiblemente definitivo en lo que a expolio se refiere: las estructuras de piedra inherentes al hábitat pasiego. Los cercados y cabañas de piedra que definen, todavía en la actualidad, este modelo socio-económico minifundista, en verdad han debido resultar ruinosos para cualquier construcción anterior que tuviera tal tipo de material como base de su aparejo. Esta circunstancia, que probablemente se muestre en el futuro como un factor destructivo radical en ese lugar, debe advertirnos sobre determinadas tendencias morfológicas observadas en los monumentos de otras zonas, para los cuales el expolio histórico ha debido actuar como un filtro selectivo que permitió preservar unas estructuras y no otras en función de la naturaleza de sus componentes constructivos.

En cualquier caso, Cantabria sigue siendo un área de baja densidad de localizaciones y su potencial informativo está, hoy por hoy, muy limitado dados los escasos trabajos de excavación realizados. Pese a ello, puede apuntarse ya alguna tendencia general sobre sus características. Las dimensiones de los túmulos de estos monumentos rondan los tamaños medios o pequeños. En términos concretos,

más de la mitad de la muestra se agrupa en un intervalo entre 6 y 11 m. Una familia de túmulos mayores, entre 11 y 15 m, suponen otro 25%. El resto se reparte en un amplio abanico desde los 3,9 m de Riofrío 6 (Vega de Liébana) a los 26,6 m de Hayas 4 (Ampuero). Cabe apuntar que los diámetros menores se ven con frecuencia afectados por problemas de desmantelamiento de la masa tumular, con lo que es de suponer que sus medidas originales fueran más amplias. Estas estructuras encierran espacios interiores, así mismo, de reducidas dimensiones, aún cuando, sobre estos aspectos, poseemos una información muy limitada. En ningún monumento se han observado estructuras complejas, cámaras con corredor, etc.. La mayoría de los casos se circunscribe a aparejos ortostáticos de planta rectangular. No obstante, y como excepción, se conoce algún ejemplo poligonal. En términos generales podemos decir que se trata de estructuras cistoides, es decir, de cámaras en las que es necesario -y posible por sus modestas dimensiones- levantar uno de los elementos para incorporar nuevas inhumaciones. El conjunto se distribuye desde prácticamente el nivel del mar hasta más de 1800 m, en una de las más amplias secuencias altitudinales de la Península. Además, excepto dos pequeños saltos entre 300-400 m, y 1600-1700 m, todas las centenas contienen, en mayor o menor número, estructuras tumulares. Tal distribución no es, sin embargo, aleatoria. La posición de estas manifestaciones parece evidenciar, entre otras posibles causas de velada apariencia, una constante más explícita: la búsqueda de lugares con un amplio dominio paisajístico. Efectivamente, esta, en apariencia, muy repartida muestra megalítica se amolda sucesivamente a las diferentes situaciones orográficas, prevaleciendo en cada localización la selección de una posición destacada. Junto a éste, resulta conveniente señalar otro aspecto que, por intrascendente u obvio que parezca, puede ayudarnos a comprender más correctamente su modelo de distribución: la necesidad de un microespacio mínimamente apto para la construcción de éstas arquitecturas. Es decir, una superficie homogénea y llana, o con poco desnivel, donde puedan aparejarse de manera efectiva sus respectivas masas de tierra y piedras. Esta segunda variable adquiere protagonismo, lógicamente, en la orografía cantábrica, con una alta energía del relieve, y no tanto en los abiertos paisajes de la submeseta norte. De hecho, el análisis conjunto de ambas variables -dominio paisajístico y aptitud topográfica- da una satisfactoria respuesta a otras circunstancias recurrentes en el modelo de distribución, las cuales han sido valoradas, a lo largo del desarrollo de la investigación, desde diferentes puntos de vista, incluso como pretendidas pautas de comportamiento socio-económico. Sin duda, unas circunstancias no son excluyentes de otras, pero entre ellas es necesario establecer cierta jerarquía causal. Para entender mejor este planteamiento conviene recalcar en la dinámica paisajística de estos valles centrales del cantábrico.

La orografía de la Cornisa es producto de diversos plegamientos y bascula

mientos laterales producidos durante la época herciniana y alpina. Éstos han provocado la emersión de un duro núcleo paleozoico, en longitudes centro occidentales, y una cobertera mesozoica y terciaria más blanda a medida que nos trasladamos hacia el oriente. En virtud de ello, la orografía resultante está fundamentalmente vinculada a las morfoestructuras en su sector W y a un mayor peso específico de los procesos erosivos en el E⁵. El espacio que comprende la región de Cantabria se sitúa a mitad de camino entre ambos tipos de modelado paisajístico. Los valles occidentales se caracterizan por una dinámica más agreste y sus cuencas fluviales se ven encajadas entre las fallas y desigualdades de la litología. Los centro orientales se ven condicionados, como decimos, por un mayor protagonismo de los procesos erosivos, lo que provoca la orientación N/S de sus cuencas, a la búsqueda de un rápido alcance del nivel del mar. En definitiva, el espacio regional de Cantabria se resume en una apretada sucesión de estrechos cordales montañosos y profundos valles. Éstos mantienen cabeceras más elevadas a medida que nos trasladamos hacia el W -influidas por el entorno de ese duro núcleo paleozoico (Picos de Europa)- y unos cursos bajos en los que los perfiles de las respectivas cuencas se diluyen conformando un nuevo entorno común denominado La Marina.

Sin embargo, pese a la poco homogénea distribución de litologías deducible del párrafo anterior y teniendo en cuenta que en ellas es dominante la presencia de calizas y areniscas, la muestra tumular de Cantabria decanta mayoritariamente su localización en sustratos de esta última naturaleza, es decir, sustratos silíceos. El comportamiento se explica, a nuestro modo de ver, atendiendo a dos cuestiones. Por una parte, a la escasa localización, hasta el momento, de manifestaciones tumulares en los dominios de La Marina, donde se generalizan las series carbonatadas. Por otra, a las diferentes formas de erosión asociadas a ambos tipos de roca, lo que también trae aparejado un diferente grado de idoneidad de sus superficies para un adecuado asentamiento constructivo de estas arquitecturas.

La erosión química de las rocas carbonatadas acentúa las irregularidades de las zonas superiores de sus paquetes, produciendo lapiaces o profundos lenares. Sólo en pisos inferiores del sistema se producen superficies más homogéneas por depósito de las arcillas de descalcificación. Al contrario, la erosión mecánica de las silíceas desarrolla en altura entornos alomados, espacios más homogéneos y con menor energía del relieve. A esto hay que añadir las mayores posibilidades, como elementos de construcción, de las bancadas areniscosas, directamente aprovechables sin apenas esfuerzo de desbastado a diferencia de las más caprichosas formas de los bloques calizos.

⁵ Una introducción al marco geográfico de Cantabria podemos encontrarla en Frochoso, 1986: 39 y ss.

Así, podemos generalizar señalando que siempre que se ha localizado una estructura tumular cercana a un contacto areniscas/calizas, ésta se dispuso en la banda silíceo. El hecho se observa incluso en entornos mayoritariamente dominados por calizas como puede ser el de los Picos de Europa. Excepción a este comportamiento es, por ejemplo, el del conjunto del Collado de Llaves (Peñarrubia) (Arias y otros, en prensa). Aquí las estructuras se han dispuesto en altura sobre una litología calcárea, entre torcas y sumideros. Ahora bien, están claramente asociadas a una estrecha banda de areniscas, la cual, a pesar de no tener una potencia suficiente para crear un microespacio llano donde aparejar un túmulo de medianas dimensiones, sirvió de cantera para los materiales de construcción de esos monumentos.

La tesis de "*compatibilidad topográfica de posiciones con un amplio dominio paisajístico*" como base de explicación del modelo de distribución de estructuras megalíticas en Cantabria o en buena parte del cantábrico, se ha de someter a nuevos exámenes al integrar otras variables que, sin duda, aparecen relacionadas con las anteriores. En paisajes con alternancia de sustratos calcáreos y silíceos, estos últimos no sólo suponen, en altura, una transición allanada entre perfiles más agrestes, sino que están directamente vinculados al desarrollo de suelos y, por su menor resistencia a la erosión, con zonas de paso entre macizos poco accesibles. Tanto la delimitación de espacios productivos como la identificación de itinerarios de comunicación, son ideas asiduamente manejadas en la bibliografía megalítica del norte, desde principios de siglo. El concepto en el que se materializaban éstas respondía a la fórmula "pastoreo nómada" o "móvil" (Barandiarán, 1979: 155). El problema, por lo tanto, está en que todas las variables que hemos venido manejando son de difícil discriminación o jerarquización interna. Es decir, la posición de estos monumentos ¿localiza zonas de paso entre territorios controlados? ¿define un espacio económico concreto? ¿es simplemente un lugar elevado o de control con un mínimo de compatibilidad para construir sobre él la estructura tumular? Para discriminar entre lo improbable, más que para dar una respuesta positiva, resulta adecuado analizar el cantábrico como una unidad. Es éste un test que, por lo variado de su orografía, relega a su verdadera importancia alguna de las propuestas planteadas. Sobre tales cuestiones volveremos en el apartado final del trabajo.

Otra característica definidora del fenómeno megalítico en Cantabria es la tendencia a localizar sus manifestaciones agrupadas o, por lo menos, no claramente aisladas. Ahora bien, dependiendo de la escala que manejemos podemos distinguir entre verdaderas necrópolis o monumentos con una directa relación visual pero entre sí distanciados. Para encuadrar a las primeras se puede atender a dos ideas. Por una parte a la inexistencia de cualquier tipo de exclusividad territorial de una estructura respecto a otra, más allá de una mínima distancia de

respeto. Por otra, la búsqueda de un entorno personalizado que define un espacio funerario excluyente, esta vez sí, de otros usos o funciones realizados por el mismo grupo humano. Bajo tales presupuestos podemos integrar los conjuntos de Peña Oviedo (Camañeño), La Raíz (San Vicente de la Barquera), Collado Pirú (Tresviso) o Collado de Llaves (Peñarrubia). A diferencia de esto, en los valles centro-orientales encontramos una disposición más lineal en la que únicamente podemos percibir una relación de cercanía visual. Vuelve a manifestarse como condicionante, en estas variaciones, el ambiente orográfico en el que se integra cada localización. En zonas con mayor predominio de rocas calizas -al occidente de la región-, donde tienen un carácter más nuclear las superficies aptas para la consolidación del aparejo tumular, localizamos un mayor número de *necrópolis*. Por contra, los valles centro-orientales, donde se generalizan los entornos silíceos y, como consecuencia, el paisaje se ordena a partir de estrechos cordales de perfil más homogéneo y rumbo general N/S, las estructuras se disponen a lo largo de los mismos, dibujando una línea sinuosa con una frecuencia monumental interna más o menos variable.

La naturaleza de los materiales empleados en estos monumentos es, en la mayor parte de los casos, afín al sustrato litológico. Por ello, también aquí, es dominante la presencia de rocas silíceas/areniscosas, tanto para materiales de la calota exterior como para los ortostatos de las cámaras. Excepción a esta norma es el ejemplo de la anteriormente citada *necrópolis* del Collado de Llaves (Peñarrubia), localizada sobre un sustrato calcáreo pero utilizando materiales de un inmediato y estrecho afloramiento de areniscas. La composición de las masas tumulares varía desde las que son aparejadas exclusivamente con piedras a las que incluyen únicamente tierra, pasando por una mayoría de casos de combinación de piedras de arenisca y tierra o, de manera más marginal, piedras de caliza trabadas con arcilla. Los ejemplos en los que ha podido verificarse la existencia de cámaras interiores no sobrepasan el 31%, y sólo en la mitad de estos últimos se logra reconstruir la superficie de la planta original. No olvidemos que estamos hablando de un conjunto documental en el que apenas se han desarrollado labores de excavación. El espacio que se puede deducir para estas cámaras funerarias es, ciertamente, exiguo. La media sobrepasa en poco los 2 m², con lo que queda en entredicho, o por lo menos no se afianza, la idea de sepulcro colectivo para tales manifestaciones. No obstante, se conocen ejemplos bastante alejados de estas medidas. Es el caso de la estructura de Arcillares (Cillorigo-Castro), con una planta trapezoidal de 3,85 m de lado mayor, o, posiblemente, el de Cotero de la Mina (San Vicente de la Barquera)⁶. En pocos casos se conocen las soluciones de

⁶ Aunque no es posible observar en la actualidad la forma de la planta de este último, sin embargo en él afloran dos grandes ortostatos en posiciones bastante descentradas respecto de la masa tumular, lo cual nos invita a suponer que ésta al menos alcanza el centro de la estructura. Además, lo que

cubierta, aun cuando por las modestas superficies a *techar* y por la propia pérdida de sus vestigios, no parece que requirieran elementos voluminosos. En esto se distancia la muestra de Cantabria de otros ejemplos de estructuras más occidentales, sin corredor pero con sistemas de cubierta adintelada grandiosos y pesados.

Los restos mobiliarios pertenecientes a ajuares o a actividades inherentes a la construcción de estos monumentos son extremadamente escasos. Hasta ahora sólo han sido publicados los trabajos de las excavaciones de Alto de Lodos (Rasines/Guriezo) y los avances de labores en curso referentes a las necrópolis de La Raíz (San Vicente de la Barquera) y Peña Oviedo (Camaleño) (Serna y otros, 1989: 85-98; Serna, 1991: 231 y ss.; Díaz Casado, 1991: 183 y ss.). En los tres casos la documentación mobiliaria obtenida es bastante pobre y fue recogida en contextos revueltos. No obstante, el primero aportó una reveladora colección de microlitos geométricos -dos triángulos y dos trapecios-, junto a otras piezas de lascado en sílex, que están en perfecta armonía con lo documentado en el cercano túmulo de Galupa II (Apellániz, 1965: 72 y ss.) y que nos remiten a un horizonte antiguo en el desarrollo de este tipo de ritualización funeraria en el Cantábrico. En La Raíz han sido excavados dos monumentos de muy diferente morfología. La Raíz II es una estructura de unos 9 m de diámetro cuya masa tumular está compuesta por piedras de caliza y arcilla. En su interior se documentó una cámara, posiblemente de planta poligonal, aparejada con ortostatos de la misma naturaleza y muy arruinada en el momento de excavación. El material mobiliario recuperado fue escaso. En él destaca, entre otras piezas de lascado, dos grandes láminas de sílex. La Raíz III es un túmulo de unos 16 m de diámetro de tierra compactada con un nivel de losetas, en cuyo interior -y siempre siguiendo el relato de sus excavadores- no parecen haber sido observados restos ortostáticos de la cámara. La colección de artefactos aquí recogida es más variada, incluyendo diversas láminas en sílex, microlitos y puntas romboidales de retoque plano. Colección encuadrable, en principio, en un periodo amplio de tiempo aunque, por las circunstancias de su documentación, resulte una muestra poco diagnóstica. Lo demás son restos recogidos en superficie aunque asociados espacialmente a diversas construcciones megalíticas. Así, una pieza foliácea de aletas en apéndice fue localizada en la escombrera de violación de un túmulo en Guriezo, en la cuenca del río Agüera (Gorrochategui y Yarritu, 1980: 477). Varias hachitas pulimentadas y una lámina posiblemente fueron extraídas de los mencionados túmulos de La Raíz, pero anteriormente a su documentación sistemática⁷. También dos geométricos y un

sobresale de dichos ortostatos es la parte superior de sendos bloques erigidos en vertical, toda vez que la altura que resta de masa tumular es mucho más amplia que la longitud -mejor dicho anchura- de lo observado en superficie.

⁷No es posible determinar de manera concreta el contexto arqueológico original de tales piezas. Parece que, si no en los túmulos, sí fueron recogidas en los alrededores. Las mismas se depositaron

hacha pulimentada fueron encontrados junto a dos túmulos en el collado de Pelea (Cillorigo-Castro), en el valle de Liébana⁸. Finalmente, un fragmento de punta de retoque plano fue encontrado en la campa de Llandelallana (Peñarrubia), entre un grupo de cuatro túmulos. Se trata, en cualquier caso, de una muestra muy poco significativa, localizada en contextos alterados aunque no disonante de lo reconocido en regiones vecinas y que nos remite a horizontes antiguos dentro de la implantación del rito megalítico en el tercio norte peninsular.

SOBRE UN CONTEXTO CANTÁBRICO DEL MEGALITISMO

Dado el estado actual de la investigación megalítica en Cantabria, sin apenas iniciativas de excavación y prácticamente reducida, su información, a una distribución puntual de localizaciones, resulta conveniente tomar el fenómeno como un todo, como una unidad independiente de desarrollos temporales internos. A pesar de que esto supone la renuncia a la mayor parte de las cuestiones sobre la dinámica de los grupos humanos implicados en su construcción -pero que en esta región carecen de base documental concreta-, obtenemos una imagen global que potencia la vinculación de este espacio con algunas áreas vecinas, a la vez que lo contrasta y aleja de las peculiaridades de otras.

Dos características aparecen como constantes definidoras del megalitismo en Cantabria. De un lado, un aspecto arquitectónico: ausencia de tipos constructivos complejos sobre todo en lo que respecta a sepulcros de corredor. Es decir, generalización de las estructuras simples, cistoides, rectangulares o poligonales. De otro, su modelo de distribución orográfica: acotando el horizonte visual del paisaje; seleccionando lugares con un dominio panorámico del territorio. A partir de estas dos pautas características, podemos movernos por una gran parte del cantábrico sin observar alteraciones apreciables del modelo. Al occidente, sólo a partir de la longitud del cabo de Peñas (Asturias) se localiza un monumento -hasta ahora aislado- que responde a la fórmula de sepulcro de corredor⁹, teniendo que alcanzar la cuenca del río Navia para constatar otros casos del mismo tipo constructivo. En la longitud de Cantabria o del País Vasco los ejemplos de tales manifestaciones se sitúan al S o en la propia divisoria de aguas cantábrico/con-

en el Museo Regional de Prehistoria de Santander en el verano de 1973 por una maestra del cercano pueblo de La Acebosa.

⁸ Materiales recuperados por Gonzálo Gómez Casares, quien nos informó de su existencia. Sirva esta escueta cita de agradecimiento.

⁹ Nos referimos al localizado en el monte Areo, el cual se presenta en otra comunicación de este Congreso expuesta por M.A. de Blas Cortina de título "El monte Areo, la Llaguna de Niévares y la Cobertoria: tres espacios funerarios para la comprensión del complejo cultural megalítico en el centro de Asturias".

tinental. Así los grandes sepulcros de las parameras del norte de Burgos (Rojo, 1993: 53) o los respectivos de la llanada alavesa, los cuales tienen como referente más septentrional el caso de Igartza W, entre los municipios de Ataun y Urdiain (Apellániz, 1973: 245). Aunque agrupables todos bajo el mismo término “sepulcro de corredor”, parecen corresponder a tradiciones constructivas diferentes. Los asturianos, en perfecta armonía con las manifestaciones del finisterre peninsular, rematan sus cámaras con un potente dintel pétreo. Por contra, en los de las cabeceras del Duero y del Ebro, con cámaras de mayor diámetro, este sistema de cubierta no está documentado salvo excepciones: San Martín (Laguardia, Alava) y Txabola de la Hechicera Elvillar, Alava). La carencia actual de vestigios desecha, así mismo, la posibilidad de la falsa cúpula por aproximación de hiladas, ya que, esta solución hubiera aportado gran cantidad de material al contexto arqueológico. Se ha apuntado la posibilidad de materiales perecederos como estructuras de madera, etc.

No parece, tampoco, que los elementos mobiliarios depositados en estas estructuras subrayen diferencias apreciables entre la ritualidad de los grupos humanos de longitudes centrales y orientales en el tercio norte peninsular. Al contrario, la tipificación del horizonte funerario San Martín/El Miradero reveló una reiterativa comunidad de rasgos en las cabeceras de los ríos Duero y Ebro. Esto no tanto por aspectos arquitectónicos -como pueda ser la generalización de los sepulcros de corredor- como por una estrecha vinculación de los elementos de ajuar, en sí, de variada naturaleza (Delibes y otros, 1987: 181-197).

En definitiva, lo que tratamos de valorar es un modelo de relaciones megalíticas definido a partir de líneas de tensión horizontales, el cual permita hablar paralelamente de un contexto megalítico cantábrico a diferencia de otro interior Duero/Ebro, ambos separados por la propia divisoria general de cuencas. Se persigue, así mismo, romper con una concepción vertical de relaciones que perpetúa al País Vasco como unidad individualizable respecto de áreas vecinas.

El conjunto de la cordillera cantábrica se revela como marco idóneo de análisis. Por una parte, porque como escala geográfica parece mostrar más correctamente la dinámica de los diferentes entornos o ambientes megalíticos en el tercio norte peninsular. Por otra, porque su variabilidad orográfica y biológica puede actuar como un notable *test* al que someter las diferentes hipótesis comúnmente manejadas para inferir aspectos socioeconómicos de la vida de estos constructores de megalitos. Efectivamente, el paralelo etnográfico utilizado por J.M. de Barandiarán que relacionaba espacios históricamente dedicados al pastoreo y la afín distribución de estructuras tumulares, fue una sugerente imagen que se adaptaba bien a la orografía de esas latitudes orientales del cantábrico, con una divisoria general de cuencas relativamente baja y conformada por superficies abiertas y alomadas. Sin embargo, si se hubiera tomado otra longitud del cantá-

brico como base de análisis o una más amplia que la del País Vasco, esa asociación no habría sido tan inmediata o, quizás, no se habría planteado. La pertinaz localización de estructuras tumulares en entornos tan contrastados como los de los valles centrales de la Cornisa -entre el nivel del mar y más de 1800 m- no invita a suponer la búsqueda de un ambiente natural concreto sino que, de hecho, resulta un completo catálogo de los biotopos de ladera conocidos en el cantábrico: desde aquellos en los que son predominantes las herbáceas hasta los que definen el desarrollo maduro del bosque. Además, el planteamiento tiene que salvar otra serie de inconvenientes teóricos que están en relación con una precisa definición de “economía pastoril”, es decir con ideas sobre creación de excedentes, especialización social o necesidad de dietas agrarias complementarias, etc.¹⁰.

En descargo de la opción de Barandiarán e independientemente de la orientación antropológica de sus estudios, conviene recordar que en aquel momento las regiones vecinas al País Vasco no aportaban datos cualitativos sobre la existencia de este tipo de estructuras, lo cual conducía a crear esa imagen de isla o de mundo megalítico individualizado geográficamente.

Incluso en ese orden unificador del País Vasco, la Cornisa Cantábrica, cumplía un papel menor o se adaptaba a esquemas establecidos en esencia al S de la divisoria de aguas. Desde los años 40, ya descubiertos los grandes monumentos de la vega del Ebro, los dos aspectos que mayor protagonismo asumen en la caracterización del megalitismo de la zona son: por una parte, las concentraciones dolménicas de las sierras de Urbasa y El Aralar, es decir, de la propia divisoria de aguas. Por otra, la especificidad de los sepulcros de la llanada alavesa, completada más tarde -en los 60- por los de Aratajona (Navarra). Las hipótesis referidas a la dinámica de los grupos humanos responsables de tales construcciones, se estructuraban en torno a esos dos aspectos. Así ocurre, por ejemplo, con el clásico orden global que divide estas manifestaciones en *dólmenes de valle o de montaña*, en donde encuentran razón conceptos como los de *sepulcro panteón* a diferencia de *ritualizaciones funerarias perentorias*, los cuales, en definitiva, vinculan las manifestaciones de la cuenca media del Ebro con ese horizonte septentrional de la divisoria de aguas (Maluquer, 1971: 20). Para tal esquema siempre fueron conflictivas las localizaciones cantábricas, sobre las que no se tenía claro que variable atender a la hora de integrarlas en una u otra división: su tipo arquitectónico o su altitud sobre el nivel del mar (Vivanco, 1981: 67-144). Tampoco parecían disfrutar de esa complementariedad funeraria que caracterizaba a las

¹⁰La idea de un periodo de la prehistoria fundamentalmente basado en economías ganaderas está, hoy por hoy, muy cuestionada (Criado y otros, 1986: 146; Renfrew, 1990: 76). En cualquier caso, en grupos mayoritariamente dedicados al pastoreo de bóvidos, surge la necesidad de complementariedad comercial -que de lógica a su esfuerzo de creación de excedentes- con otros de base agrícola (Childe, 1976: 103; Harris, 1991: 281-282).

concentraciones de la divisoria respecto de los más complejos monumentos de la vega del Ebro. De hecho se las consideraba derivadas o más tardías que sus respectivas meridionales, testigos del máximo apogeo del megalitismo vasco (Apellániz, 1974: 385-386). Tal interpretación cronológica no sólo afectó a las manifestaciones de este sector oriental de la Cornisa. En la mayor parte del cantábrico, cuando las características de su muestra megalítica se alejaban de los tipos sistematizados en otras zonas, especialmente de las arquitecturas más aparatosas, el fenómeno se hacía derivado de ellas. Por el contrario, cuando algún aspecto podía ser paralelizado con ejemplos ajenos a este sector septentrional de la Península, el ambiente megalítico envejecía¹¹. Es este un síntoma de que el área asumía un papel periférico en los esquemas interpretativos del tercio norte peninsular. Las recientes aportaciones de datos radiocarbónicos en estructuras de la Cornisa confirman un momento antiguo de implantación de este rito funerario, paralelizable al de manifestaciones homónimas al S de la divisoria de aguas. Efectivamente contamos ya con una escueta serie de fechaciones, no obstante bien repartidas por el cantábrico, que, de W a E, se refieren a los siguientes contextos¹²:

			<i>C-14 BP</i>	<i>cal BC 2σ¹³</i>
Llaguna de Niévares D	carbón	GrN-16647	5135±40	4034-3816
Llaguna de Niévares D	carbón	GrN-16648	5110±60	4036-3780
Peña Oviedo	?	?	5195±25	4040-3976
Larrarte	carbón	I-14781	5810±290	5330-4005
Larrarte	carbón	I-14919	5070±140	4233-3539
Trikuaizti I	carbón	I-14099	5300±140	4457-3790

Excluida la muestra I-14781 por excesivamente antigua y perteneciente, en principio, al mismo horizonte que I-14919, se confirma el cambio del 5º al 4º milenio (calibradas ya las muestras) como momento en el que está perfectamente

¹¹ Así, se considera un aspecto arcaizante, por sus paralelos con Galicia, determinadas decoraciones interiores de cámaras dolménicas, como Santa Cruz (Cangas de Onís, Asturias). Contrariamente, las manifestaciones tumulares no ortostáticas o sin cámara definida se sitúan en momentos tardíos o de prolongación del rito.

¹² Las dos primeras muestras pertenecen a un conjunto tumular localizado en el municipio de Villaviciosa (Asturias) (Blas Cortina, 1992: 127). La tercera se recogió en otra necrópolis en Camaleño (Cantabria) (Díez Castillo, 1992: 43). Las tres últimas pertenecen al conjunto de Murumendi (Beasain, Guipúzcoa) (Mújica y Armendáriz, 1991: 129 y 158).

¹³ La calibración de estas fechas se refiere a las curvas de Pearson y otros, presentadas en la Conferencia Internacional de Radiocarbono de Trondheim (Pearson y otros, 1986: 911-934). Se ha utilizado el programa informático CALI para la conversión de dataciones BP en años cal BC, diseñado por C. González-Gómez, del Laboratorio de Datación por Carbono-14 de la Universidad de Granada.

asentado el rito de la inhumación en estructuras megalíticas en el Cantábrico. Resulta curioso, como señala De Blas (Blas Cortina, 1992: 127), que una vez obtenido un conjunto de fechaciones absolutas, éstas se circunscriban a un horizonte relativamente preciso dentro del más abierto periodo temporal inferido para tales monumentos; y esto, sobre todo, en un área cuya tradición historiográfica se caracterizaba por hablar de perduraciones. Debe descartarse, a partir de estos datos, la idea de que las estructuras simples, e incluso otras menos ortodoxas -como demuestra el variado conjunto de Llaguna de Niévares-, pertenecen a un mundo megalítico posterior al representado por las más grandes manifestaciones de la submeseta norte, aunque sin pretender alcanzar los horizontes de fundación de otros monumentos ya en la fachada atlántica portuguesa.

Queriendo manejar la perspectiva más general, podemos concluir hablando de la cornisa cantábrica como una poderosa cuña que separa dos ambientes megalíticos o dos interpretaciones del fenómeno, las cuales, por su carácter de aculturación, nos están mostrando cierta dualidad del sustrato indígena anterior. Esta cadena montañosa ejerce de manera más efectiva su poder discriminador allá donde sus volúmenes son más evidentes: el sector centro occidental. Por el contrario el complejo septentrional parece desbordarse hacia el S en longitudes en las que tal accidente orográfico modera su relieve: el sector oriental. Las concentraciones de monumentos de este área evidencian, todavía, el modelo de distribución cantábrico, y sus tipos constructivos siguen pareciendo herederos de aquellas latitudes. Sin embargo, también aquí empiezan a localizarse ejemplos arquitectónicos generalizados ya en latitudes meridionales. Por otra parte, a medida que nos trasladamos hacia el occidente, el megalitismo cantábrico se hace tributario de las formas constructivas y decorativas del más dinámico foco megalítico galaico-portugués. De hecho, debe ser éste el origen de las influencias que, posteriormente, modelaron el fenómeno en la vertiente norte de la Cornisa.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- APELLANIZ CASTROVIEJO, J.M^a "Monumentos megalíticos de Vizcaya y Alava". *Munibe* 1-4. San Sebastián 1965. pp.72 y ss.
- APELLANIZ CASTROVIEJO, J.M^a "*Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de las cavernas del País Vasco meridional*". *Munibe*. Supl. nº1. San Sebastián 1973.
- APELLANIZ CASTROVIEJO, J.M^a "*El grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica*". *Est. de Arq. Alavesa* nº7. Vitoria 1974.
- ARIAS, P.; PEREZ, C.; TEIRA, L.C. "Nuevas necrópolis megalíticas en el área de los Picos de Europa" En prensa.
- ARMENDARIZ, A. "Problemas sobre el origen del megalitismo en el País Vasco". En: *El megalitismo en la Península Ibérica*. Madrid 1987. pp.143-148.

- BARANDIARAN, J.M. "Algunos vestigios prehistóricos en la etnografía actual del País Vasco". *Anuario de eusko-folklore*, t. XII. Vitoria 1932. Reed. en Obras Completas de J.M. de Barandiarán. t. X. Ed. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao 1976.
- BARANDIARAN, J.M. "Sorginaren txabola". *Ikuska*, nº 1. Sara 1946. Reed. en Obras Completas de J.M. de Barandiarán. t. XII. Ed. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao 1978. pp. 111-113.
- BARANDIARAN, J.M. "*El hombre prehistórico en el País Vasco*" Ediciones vascas. San Sebastián 1979.
- BLAS CORTINA, M.A.; FERNANDEZ-TRESGUERRES, J. "*Historia primitiva en Asturias. De los cazadores-recolectores a los primeros metalúrgicos*". Ed. Silverio Cañada. Gijón 1989.
- BLAS CORTINA, M.A. de "Arquitecturas megalíticas en la Llaguna de Niévares (Villaviciosa). Excavaciones de 1988 a 1990". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1987-90*. Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias. Oviedo 1992.
- BLOT, J. "Les rites d'incineration en Pays Basque durant la protohistoire". *Munibe*, año XXXI. San Sebastián 1979. pp.219-236.
- BLOT, J. "Des rites funeraires protohistoriques ont-ils persisté, en Pays Basque, jusqu' au moyen-age? *Kobie* nº12. Bilbao 1982. pp.33-42.
- BOSCH GIMPERA, P. "El problema etnológico vasco y la arqueología". *Soc. de Est. Vascos*. t.XIV, num.4. San Sebastián 1923.
- BOSCH GIMPERA, P. "*El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*". Imprenta Universitaria, 1944. México 1945.
- CASTILLO, A.del "El Neoenolítico". En: *Historia de España*. Dirigida por R. Menéndez Pidal.t.I apart.IV. cap.II. Madrid 1947.
- CRIADO, F.; AIRA, M^ªJ.; DIAZ-FIERROS, F. "*La construcción del paisaje: megalitismo y ecología. Sierra de Barbanza*". Xunta de Galicia. Santiago de Compostela 1986.
- CHILDE, V.G. "*Los orígenes de la civilización*". Ed. Fondo de Cultura Eco. Novena reimpresión. Madrid 1976.
- DELIBES, G.; ALONSO, M.; ROJO, M."Los sepulcros colectivos del Duero medio y Las Loras, y su conexión con el foco dolménico riojano". En: *El megalitismo en la Península Ibérica*. Madrid 1987. pp. 181-197.
- DIAZ CASADO, Y. "Excavaciones en el conjunto megalítico de la Peña Oviedo. (Camaño, Cantabria)". *XX C.N.A.* Zaragoza 1991. pp. 183-190.
- DIEZ CASTILLO, A. "La neolitización en Cantabria". *Nivel Cero*. nº 1. Santander 1992. pp.35-45.
- FROCHOSO SANCHEZ, M. "El medio físico". En: González Sáinz, C.; González Morales, M.R. "*La prehistoria en Cantabria*". Ed. Tantín. Santander 1986. pp.39 y ss.
- GONZALEZ SAINZ, C.; GONZALEZ MORALES, M. "*La Prehistoria en Cantabria*". Ed. Tantín.Santander 1986.
- GORROCHATEGUI, J.; YAR3RITU, M^ªJ. "Catálogo de talleres y manifestaciones funerarias (dólmenes, túmulos, cronlechs y menhires) del Bronce y Hierro en Este de Santander". *Kobie* nº10. Bilbao 1980. pp.449-495.
- HARRIS, M. "*Introducción a la antropología general*". Ed. Alianza. 3ª edición. Madrid 1991.
- MALUQUER DE MOTES, J. "Las comunidades prehistóricas alavesas y sus problemas". *Inv. Arq. en Alava*. 1957-1968. Ins. Sancho el Sabio. Vitoria 1971. pp.13-24.
- MUJICA, J.A.; ARMENDARIZ, A. "Excavaciones en la estación megalítica de Murumendi. (Beasain, Gipuzkoa). *Munibe* 43. San Sebastián 1991. pp.105-165.

- OCEJO HERRERO, A. "La necrópolis tumular megalítica del término municipal de San Vicente de la Barquera y megalitismo en Cantabria". *Altamira* t.XLIV. 1983-84. Santander 1986. pp.63-78.
- PEARSON, G.W.; PILCHER, J.R.; BAILLIE, M.G.L.; CORBETT, D.M.; QUA, F. "High-Precision ¹⁴C Measurement of Irish Oaks to Show the Natural ¹⁴C Variations from AD 1840-5210 BC". 12th International Radiocarbon Conference. Trondheim, Norway. *Radiocarbon*, vol. 28. nº 2B. New Haven 1986. pp.911-934.
- PERICOT GARCIA, L. "*Los sepulcros megalíticos catalanes y la cultura pirenaica*". C.S.I.C. Barcelona 1950.
- PERICOT GARCIA, L. "Las épocas de la piedra pulimentada y del Cobre". En *Historia de España*. t.I Epocas primitiva y romana. Barcelona 1967.
- RENFREW, C. "*Arqueología y Lenguaje. La cuestión de los orígenes indoeuropeos*". Ed. Crítica. Barcelona 1990.
- RIOS Y RIOS, A.de los "Monumentos Célticos en Campóo". *Semanario Pintoresco Español*. Agosto 1857. pp. 249-252.
- ROJO, M. "Megalitismo en la Lora burgalesa: una forma de relación hombre-espacio". *1º Congreso de Arqueología Peninsular*. Livro-Guía. Porto 1993.
- SERNA, M^aR.; DIEZ, A.; RUIZ, J.; TEIRA, L.C. "El dolmen del Alto de Lodos (Rasines, Cantabria)". *Veleia* nº6. Vitoria 1989. pp.85-98.
- SERNA CONZALEZ, M.R. "La necrópolis megalítica de La Raíz. (San Vicente de la Barquera, Cantabria). XX C.N.A. Zaragoza 1991. pp.231-237.
- TEIRA MAYOLINI, L.C. "*El megalitismo en Cantabria*". Universidad de Cantabria. En prensa.
- VIVANCO, J.J. "Orientación y tipología de las cámaras de los dólmenes de montaña y valle". *Est. de Arq. Alavesa* nº10, Vitoria 1981. pp.67-144.